

**CCP.I/DEC. 182 (XXIII-13) <sup>1</sup>**

**PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA CITEL DE LAS CARPETAS TÉCNICAS DEL CCP.I**

La XXIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

**DECIDE:**

1. Incluir en el Espacio de Colaboración de la página web de la CITEL, una carpeta con el título “Carpetas Técnicas del CCP.I”, la cual contenga una plantilla con el listado de todas las carpetas técnicas del CCP.I con su título, encargado, condición a la fecha (aprobada, cancelada, en trabajo, etc) y demás información necesaria, incluyendo al mismo tiempo un hipervínculo que permita acceder en forma inmediata al contenido de cada carpeta.
2. Encarga a la Secretaría de la CITEL a:
  - a) Arbitrar los medios necesarios a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el *decide* 1.
  - b) Informar a los Estados Miembros y Miembros Asociados el momento a partir del cual dicha información estará disponible para su consulta y descarga.

---

<sup>1</sup> CCP.I-TIC/doc. 3060/13 rev.1